

SEDE AMAZONIA
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S)
AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

CÁTEDRA NACIONAL: ***“Sentidos plurales de la paz, historia, educación y enfoque diferencial”***
2021-1S

Perfil auxiliar general

Convocatoria 2021 UDF-CONV-001 -2021

- 1. Dirigida a estudiantes de:** ESTUDIANTES DE PREGRADO
- 2. Número de estudiantes a vincular:** 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- No estar inscrito en la CÁTEDRA NACIONAL: ***“Sentidos plurales de la paz, historia, educación y enfoque diferencial”***

4. Perfil:

- Estudiantes activos de PREGRADO, DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS HUMANAS DERECHO CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, con más del 40% de los créditos académicos aprobados.
- Tener disponibilidad de tiempo para proyectos de investigación relacionados con la CÁTEDRA NACIONAL: ***“Sentidos plurales de la paz, historia, educación y enfoque diferencial”***
- Disponibilidad de tiempo para apoyar y asistir a la CÁTEDRA NACIONAL: ***“Sentidos plurales de la paz, historia, educación y enfoque diferencial”*** antes, durante y después de la realización de la misma. (Fecha de realización de las sesiones virtuales de la cátedra: Martes de 4:00 pm a 7:00 pm).
- Tener disponibilidad de tiempo para atención a estudiantes.
- Buenas competencias en la elaboración y comprensión de textos académicos.
- Buen manejo de herramientas informáticas y ambientes virtuales.
- Contar con las herramientas necesarias para realizar las actividades establecidas (equipo de cómputo y conexión a internet).

5. Actividades a desarrollar:

- Control de asistencia en cada una de las sesiones de la cátedra a los estudiantes asignados, el cual debe ser entregado en versión digital al docente de la cátedra y a la coordinación de Pregrado.
- Asistencia obligatoria a todas las capacitaciones y reuniones virtuales, programadas por el grupo coordinador y la Dirección Académica y a todas las sesiones de la CÁTEDRA NACIONAL: ***“Sentidos plurales de la paz, historia, educación y enfoque diferencial”***

- Atención a los estudiantes cuando requieran información según lo programado por la coordinación de la CÁTEDRA NACIONAL: ***“Sentidos plurales de la paz, historia, educación y enfoque diferencial”***
 - Entregar reportes e informes mensuales de actividades, en versión digital al docente de la cátedra y a la coordinación de pregrado.
 - Elaborar preguntas de la cátedra a partir de la lectura de material pertinente y de las conferencias realizadas en cada una de las sesiones el cual debe entregar en versión digital con una periodicidad mensual al docente y a la coordinación de pregrado.
 - Realizar la constancia de cumplimiento académica en el formato establecido y entregarla al estudiante auxiliar administrativo-informático con copia de la misma, copia de la resolución de vinculación, el informe mensual de actividades y reporte de atención a estudiantes según su horario establecido en el cronograma, con el visto bueno del estudiante auxiliar coordinador.
 - Realizar la transcripción de sesiones, lo cual debe entregar al finalizar el periodo de vinculación al docente y a la coordinación de pregrado.
 - Realizar actividades de Investigación relacionadas con la CÁTEDRA NACIONAL: ***“Sentidos plurales de la paz, historia, educación y enfoque diferencial”***
 - Participar en actividades de aplicación y evaluación de exámenes.
- 6. Disponibilidad de tiempo requerida:** 8 horas semanales (Antes, durante y después de la cátedra y en otros horarios asignados por el coordinador).

7. Estímulo económico mensual: \$414.000

8. Duración de la vinculación: 04 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Los estudiantes interesados y que cumplan con los requisitos exigidos, deben realizar su postulación **al correo electrónico pregrados_let@unal.edu.co**

En el momento de postularse a la convocatoria, se debe cargar los documentos solicitados en un único archivo en PDF. o en un archivo ZIP (máximo 20 MB):

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA: 15 de febrero de 2021 a las 5:00 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA: En el momento de aplicar a la convocatoria, los estudiantes interesados deben cargar AL CORREO DE PREGRADO pregrados_let@unal.edu.co los siguientes documentos:

- Formato único de hoja de vida; descargarla en: <http://www.unal.edu.co/diracad/formatos/FUHVS.pdf>
- Historia Académica descargada del SIA.
- Copia del documento de identidad.
- Copia del carnet vigente o recibo de pago de matrícula.
- Soportes de la experiencia relacionada.

- PDF con el horario de las asignaturas que cursará en el semestre 2021-1

Nota: No se evaluará documentación incompleta.

OBSERVACIONES: La vinculación iniciará teniendo en cuenta la fecha en que es entregada a la Dirección Académica de la Sede Bogotá, la evaluación o selección de estudiantes auxiliares firmada por el profesor coordinador de la cátedra y la entrega de la documentación necesaria por parte de los estudiantes seleccionados para realizar este proceso.

Si luego del periodo de adiciones y cancelaciones se disminuye considerablemente (aproximadamente 100) el número de inscritos finales de la cátedra, se procederá a desvincular a los estudiantes con menor calificación, de acuerdo con el orden de la lista de selección, en orden descendente.

La vinculación se realizará así:

Primera fase: Evaluación de la hoja de vida y soportes de la experiencia solicitada.

Segunda fase: En caso de requerirse, se citará a entrevista por parte del profesor coordinador del curso.

Tercera fase: Entrega del formato de selección por parte del profesor coordinador.

Cuarta fase: Vinculación de los estudiantes requeridos por parte del Dirección Académica.

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA: Dirección Académica sede Amazonía y docente coordinador de la Cátedra GERMAN ALFONSO PALACIO C.; o quien haga sus veces. Correo electrónico pregrados_let@unal.edu.co Tel 5927996 Ext 29806

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 09 de febrero de 2021

Términos para la publicación de resultados

	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
1	Publicación convocatoria	9 de Febrero 2021	5:00 p.m.	Página web de la Sede Amazonia, (pestaña convocatorias)
2	Recepción de documentos	A partir del 9 de Febrero hasta 15 de Febrero de 2021, hora 5 pm	Jornada continua	pregrados_let@unal.edu.co
3	Proceso de adjudicación	16 de Febrero		Unidad de Docencia y Formación
4	Publicación resultados seleccionados	17 de Febrero del 2021	5:00 p. m.	Página web de la Sede Amazonia